DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 25 de noviembre de 2022 | NÚM. 34

COMISIÓN DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

— 10-22/COM-00097. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación digital para explicar los motivos por los que el nuevo Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte no se va a implantar en el Campus de la UPNA en Tudela.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 22 minutos).

10-22/COM-00097. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación digital para explicar los motivos por los que el nuevo Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte no se va a implantar en el Campus de la UPNA en Tudela.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Egun on, jaun-andreok. Hasiera emango diogu gure gaurko batzorde honi, Unibertsitateko Berrikuntzako eta Eraldaketa Digitaleko Batzordeari. Gai ordenean puntu bakarra dugu, hain zuzen ere, Unibertsitateko Berrikuntzako eta Eraldaketa Digitaleko kontseilariaren agerraldia azaldu dezan zergatik ez den ezarriko NUPek Tuteran duen kanpusean Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzietako gradu berria. Eskaera agerraldia Angel Ansa jaunak eskatu zuen, beraz, azalpen txiki bat, motz bat egin nahi baldin baduzu, zurea da hitza.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al Consejero Cigudosa y a las personas de su equipo que hoy le acompañan. El pasado 27 de octubre conocimos, en una rueda de prensa que usted dio junto al Rector de la UPNA, que el nuevo grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se implantará en el campus de la UPNA en Arrosadía y no en el campus de la UPNA en Tudela, tal y como reclamó el Ayuntamiento de Tudela en una moción aprobada con los votos a favor de Navarra Suma e Izquierda-Ezkerra, y la abstención del Partido Socialista y mi grupo parlamentario en una moción defendida en este Parlamento, que fue rechazada con los votos en contra de PSN e Izquierda-Ezkerra que cambiaron el sentido de su voto respecto a su posicionamiento en el Ayuntamiento de Tudela, Bildu y Podemos y la abstención de Geroa Bai.

El pasado mes de mayo, en una comparecencia que le solicitamos para saber cuál era la posición del Gobierno de Navarra respecto a este asunto, su respuesta fue la de no decirnos nada, escudándose en un informe de la UPNA y en otros informes sobre necesidades de la zona, necesidades de los empresarios, etcétera. Ahora hemos solicitado esta comparecencia para que explique los motivos por los que el Gobierno de Navarra ha decidido que el nuevo grado no se implante en el campus de la UPNA en Tudela. Quedamos, por tanto, a la espera de sus explicaciones. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, Ansa jauna. Orain kontseilariaren txanda da. Beraz, kontseilari jauna, nahi duzunean hogeitahamar minutuz gehienez, zurea da hitza.

SR. CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sr. Cigudosa García): Buenos días a todos. Gracias, señor Presidente. Voy a intervenir atendiendo a la literalidad de la consulta acerca de las razones que justifican la implementación del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el campus de la UPNA en Pamplona. Como tal, me parece interesante compartir con ustedes el documento que se ha expuesto públicamente, donde se justifican tanto el contenido como la metodología a seguir para la implementación del nuevo grado, y voy a proceder a su desglose y a su descripción, así como de las razones que justifican la decisión de colocarlo en el campus de Pamplona.

La primera pregunta que nos interesa es por qué hay que hacer un Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Yo creo que el interés de este grado tiene tres ángulos, tres aspectos. Tiene un interés académico que, evidentemente, es formar profesionales para el sector deportivo y de recreación física. Yo creo que ahora mismo es evidente para todos que la práctica de la actividad física y el deporte forman parte de la sociedad actual en la que vivimos y hace falta profesionales que hagan posible esa práctica y, sobre todo también pensando en el futuro, la reformas de los currículos de las enseñanzas que están poniendo en marcha, todas las comunidades autónomas incrementan el número de horas destinadas a la actividad física y por lo tanto, existe cierto interés en que esa transmisión de conocimiento hacia los alumnos sea correcta.

Además, es evidente también que la actividad física y el deporte tiene un impacto muy positivo en los problemas de salud relacionadas con el sedentarismo. Se puede hablar de que el deporte, evidentemente ya es un hecho científico, es un mecanismo para prevenir o retrasar la aparición de incapacidades así como para, probablemente, mitigar los gastos derivados por recursos destinados a ese proceso.

Además, es evidente también que la actividad física y el deporte forman parte evidente del Estado del bienestar, por lo tanto, profesionalmente existe la necesidad de gente que se dedique a trasladar y a crear ese Estado del bienestar, así como que se haga desde una perspectiva muy profesional en el sentido de que ofertemos a la sociedad los mejores profesionales que podamos, entre todos.

Dicho este interés evidente, el grado plantea diferentes objetivos. Uno de ellos, el primordial como en cualquier grado universitario, es la formación. Los objetivos de formación que tiene un grado como el que estamos hablando se pueden articular alrededor de cinco áreas o cinco palancas importantes formativas. Una es que hay que capacitar al alumnado tanto en conceptos como en fundamentos, como en metodologías básicas de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Además, los profesionales tienen que ser capaces de evaluar la condición física de una persona y prescribir ejercicios físicos adecuadamente. Tienen que aprender a enseñar deporte, probablemente la parte más crítica de todo el proceso, y tienen además que desarrollar planificación y evaluación de programas, así como ofrecer a las personas que se formen en este grado la capacidad de dirigir organizaciones, agrupaciones e instalaciones deportivas. Por lo tanto, buscamos con este grado obtener un perfil profesional que básicamente, cuando el título se finalice, los alumnos egresados de este título tengan destrezas y competencias para desarrollar funciones claras.

Una de ellas es la enseñanza de la actividad física y del deporte en centros educativos y clubes deportivos. Ese perfil profesional tiene que ser capaz de gestionar programas de actividad física para mejorar la salud y la calidad de vida, es decir, tanto preparador o preparadora física como básicamente entrenador o entrenadora personal, especialista de acondicionamiento físico. Además tiene que ser capaz de organizar entrenamientos orientados a problemas de salud y de bienestar y, por último, tiene que ser capaz de dirigir, como he dicho antes. Tiene que tener las capacidades mínimas para dirigir organismos, organizaciones, gestiones y asociaciones deportivas.

Cómo se planifica esto. A través de un grado. Los grados, como saben ustedes, constan habitualmente de doscientos cincuenta créditos. Los créditos distribuidos para este grado son, como en casi todos los grados, sesenta básicos, ciento treinta y dos obligatorios. Luego habrá treinta créditos de optativas. Luego están las prácticas y el trabajo del fin de grado. No voy a ser exhaustivo con la descripción de lo que se plantea, pero sí que es cierto que el trabajo que se ha hecho y se ha expuesto, que será el que se va a mandar a la ANECA para su evaluación, contempla de manera desglosada, como aparece ya en estos documento que es de disposición pública, con detalle cada una de las optativas.

En cuanto a la formación básica, es evidente que una persona que se gradúa en Educación Física tiene que tener conocimientos de anatomía, de fisiología, de biología, de bioquímica, y luego además, aparte de la básica, la parte obligatoria, como he dicho antes, tiene que ver con motricidad, con fundamentos físicos del deporte, con técnicas de enseñanza deportiva, técnicas de entrenamiento y luego la organización y dirección. Además hay que organizarles prácticas externas. Hay que hacer un trabajo de fin de grado. Eso se lleva dieciocho créditos entre ellos. Y luego tenemos una parte importante de optatividad. Y aquí sí que voy a hacer un pequeño apartado, porque es importante que el plan que se ha propuesto para las Ciencias de Actividad Física y del Deporte contempla optatividades que son, probablemente, muy relevantes para el futuro de estos profesionales.

Obviamente se cuenta con la opción optativa para preparar deportistas de alto nivel deportivo, pero hay una acción importante en la optatividad para métodos complementarios que inciden en la mejora de la salud, incluyendo poblaciones especiales. Va a haber una optativa para actividades deportivas en medio rural, otra para discapacitados y otra para instalaciones deportivas y proyectos de material deportivo. La metodología será, obviamente, la prevista: método expositivo, resolución de problemas y aprendizaje cooperativo. Es una cosa que está pasando bastante en todas las universidades y que la UPNA no es ajena a ello. Cada vez las enseñanzas se organizan más en torno al aprendizaje cooperativo por temas y las clases serán las previstas, como siempre: grupo, prácticas, trabajos cooperativos, ejercicio autónomo. Habrá tutorías, pruebas de evaluación, evaluación del Trabajo de Fin de Grado y prácticas.

Importante: ¿cuántos profesores requiere un grado? El grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte está previsto que requiera un total de veintitrés profesores: tres catedráticos, trece titulares, un profesor contratado doctor, dos interinos, dos ayudantes doctores y dos asociados de tipo tres. En la actualidad, el gran cuerpo de este cuerpo docente ya está trabajando en la Universidad y se necesitará cubrir tres plazas de profesor contratado doctor, cinco de ayudantes y nueve de asociados pero, si me permiten, la gran masa docente y corporativa ya está. Los catedráticos, los titulares y los profesores contratados doctores están ya trabajando la UPNA en diferentes áreas.

Además hacen falta, y la UPNA lo ha puesto en la memoria que está disponible por su parte, las típicas dotaciones, aulas, seminarios y aulas de Informática, la plataforma gestionada por el Centro Superior de Innovación Educativa para enseñanza *online* suplementaria, obviamente la biblioteca y luego, importante, la unidad de acción social que es la oficina que se encaja, dentro de la Universidad Pública, de ofrecer programas de carácter social, más inclusivo, y buscar soluciones a problemas especiales.

Las prácticas externas es, probablemente, una de las cosas más relevantes. Las prácticas externas, como saben, se realizan en empresas e instituciones, constituyen un complemento formativo esencial que forma parte de la educación completa que se ofrece a los graduados. Están reguladas, además de por su propia dinámica, por un sistema, el sistema de garantía interna de calidad que establece cómo funciona el instrumento, garantiza la calidad de las mismas y que el proceso sea lo que tiene que ser, un proceso formativo y educativo. Además, como habrá probablemente prácticas en Ciencias de la Salud, esas prácticas sí que se darán coordinadamente con la Facultad de Ciencias de la Salud.

Otra cosa muy importante, obviamente, para este grado son las instalaciones deportivas, instalaciones deportivas que ahora mismo la UPNA ya cuenta con la adecuación y versatilidad necesaria para garantizar con calidad la adquisición de todos los conocimientos, competencias y habilidades, así como el desarrollo de actividades formativas, observando siempre criterios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas. Eso ya está disponible en la UPNA porque hay ahí un pabellón deportivo, dos campos de rugby, un campo de fútbol de hierba artificial, una cancha de prácticas de golf, un frontón cubierto, piscina cubierta, piscina polideportiva cubierta, pista cubierta y pista descubierta, las pistas de tenis, tanto cubiertas como descubiertas, la sala de musculación y la sala de multiusos. Todo eso disponible y preparado en el campus de Pamplona. Esta parte nos lleva, de alguna manera, a resumir las razones que apoyan la decisión de la Universidad de implementar el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el campus de la UPNA en Pamplona, y que básicamente articulo en cuatro puntos.

El primero es que el grupo de trabajo que ha estado realizando este informe, que está compuesto tanto por profesorado de la universidad como por profesionales del sector, incluida entre ellos la presidenta del Colegio de Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, han determinado que la ubicación idónea en este momento para empezar el grado es el campus de la UPNA de Pamplona.

Segundo criterio importante, desde nuestro punto de vista uno de los más relevantes, hay un grupo de investigación en la UPNA que trabaja en la aplicación de metodología derivada de Ciencia de la Actividad Física y del Deporte en Salud. De hecho, es uno de los grupos más potentes de investigación que tiene la UPNA, que publica en las mejores revistas internacionales y que consigue fondos de una manera consistente y permanente. Este grupo ahora mismo ya está dividido en dos subgrupos, está desarrollando toda su actividad ahora mismo en los laboratorios que tiene en Navarrabiomed.

Tercer punto, como he mencionado previamente, la disponibilidad de instalaciones deportivas propias que han supuesto para todos una gran inversión para la sociedad navarra y que, además, dan lugar a una versatilidad tanto en horarios disponibles como en posibilidad de mejorar algunas de las que haya en el futuro. Y el cuarto punto, como he mencionado también, la mayoría del profesorado necesario para impartir la docencia y la investigación que viene desarrollando con cualquier grado ya se encuentra en el campus de Pamplona. Estas son las razones expuestas en el trabajo. Razones que, como he dicho, han sido expuestas a disposición pública y ahora el proceso continuará con la remisión del proyecto a la ANECA y si se aprueba, probablemente, entonces se remitirán al Gobierno para su final autorización.

Sin embargo, por la mención y por alusiones que ha habido en la introducción, voy a hablar del «elefante en la habitación» que es las mejoras que ha habido en el campus de Tudela en los últimos cuatro años. Hablo de eso porque han sido mejoras y voy a ser bastante claro. Yo no voy a hablar de opiniones. Voy a presentar aquí datos. Las opiniones están muy bien y tienen su ámbito de desarrollo, pero voy a hablar de datos, exclusivamente de datos.

Lo cierto es que, en el campus de la UPNA en Tudela, la actividad se ha visto incrementada por varios aspectos. Primero, con el nombramiento de un director para el campus. Luego con el incremento del número de grados en el campus de Tudela. Se ha pasado de dos a tres. Como saben los grados de Fisioterapia, Ingeniería y Diseño Mecánico se van a complementar con el Doble Grado. En el tema de la oferta académica mediante la impartición de los másteres y diplomas se ha pasado de uno a cinco. Grados a tres. Uno a cinco másteres. Ahora mismo se da Máster en Fisioterapia Deportiva, que ya se daba desde el curso 2021-2022 y se ha implementado el de Experto en Diseño del Producto, Diploma de Extensión Universitaria en Ciencia y Cultura, Diploma de especialización en Fisioterapia Invasiva y Experto Universitario en Fisioterapia Pediátrica, aparte de las actividades de extensión universitaria que también se han visto incrementadas. Resultado de todo esto es que se está generando un campus alrededor de la Fisioterapia que tiene ahora mismo cinco enseñanzas complementarias y que se ha subido el número de alumnos en un once por ciento. Datos y no opiniones.

Otro dato importante: por lo que he percibido por comentarios y por lectura de la prensa, a veces es importante entender que el doble grado la gente lo plantea como si se hiciera primero uno y luego otro, y no es así. Un doble grado no es hacer uno y otro, es un grado doble. Es decir, hay un grado dominante o tractor, en este caso es el grado de Fisioterapia. Ese grado se imparte en un único centro, que va a ser el campus de la UPNA en Tudela, dura once semestres, tres más que los ocho semestres de un grado simple, y tiene un contenido de trescientos setenta y ocho créditos en lugar de doscientos cuarenta. Por lo tanto, esta es la realidad. Otra vez datos, no opiniones.

La programación prevista de este doble grado. Les señaló ahí los cinco cursos y medio que hay. La parte azul es la docencia en Fisioterapia. La parte amarilla o anaranjada, la docencia en materias correspondientes a la docencia de la Ciencias de las Actividad Física y del Deporte, y la parte más clarita es la de prácticas para ambos grados. Como se ve, hay un grado tractor que es el de Fisioterapia y son once semestres que se impartirán en el campus de Tudela.

Qué razones hay para que esta decisión sea así. Las razones que apoyan esta decisión de implementar el doble grado allí son, desde mi perspectiva, tres. El doble grado nos ayudará a traccionar el grado de Fisioterapia que, en estos momentos, ya es menos competitivo que al principio. Se deduce por la nota de corte que va bajando y por el número de solicitudes. Cada vez viene menos gente y es evidente que había que traccionarlo. Cómo se tracciona un grado. Poniendo grados complementarios al mismo. Eso es lo que se ha decidido.

Segundo. El profesorado para impartir la docencia en el área de Conocimiento y Fisioterapia tiene ya centrará su actividad docente e investigadora de una forma creciente y potente en Tudela. Con la apuesta del doble grado, esta actividad docente e investigadora se ve reforzada tanto por que habrá más alumnos como porque además habrá, aparte del doble grado, máster, diploma y experto, todos en el área de conocimiento de la Fisioterapia.

Y tercer punto, para mí también radical y basado en la apuesta por fomentar la competencia y la competitividad y la excelencia en el campus de la UPNA en Tudela, recordar a todos que los dobles grados son una apuesta de excelencia docente. Tienen mayores notas de corte, mayor duración de la titulación, que pasa de cuatro o cinco y medio, mayor competitividad y más masa de alumnos. Además conforma, con esta historia completa, un polo de investigación y conocimiento especializado en Fisioterapia que se va a organizar alrededor del campus de Tudela, fomentando su liderazgo y su captación de talento. Por lo demás, nada. Muchas gracias. Dispuesto a responder a sus preguntas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko zuri, kontseilari jauna. Jarraian, talde ezberdinen bozeramaileekin jarraituko dugu eta, horretarako, Ansa jauna, Navarra Sumako ordezkariaren hitzak entzungo ditugu. Nahi duzunean, Ansa jauna, hamar minutuz zurea da hitza.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muchas gracias, señor Presidente. Gracias por las explicaciones que nos ha dado, señor Cigudosa. Tengo que empezar diciendo que yo creía que hoy nos iba a traer aquí por lo menos cuatrocientos informes. Es decir, yo para empezar el pasado 27 de octubre le registré una petición de información junto con esta comparecencia y le pido la copia del expediente, la de los informes que hay para que justifiquen esta implantación. Hoy estamos a 25 de noviembre. El domingo, hará un mes y no hemos recibido respuesta a esta petición. Hoy se ha sacado usted no sé lo qué. Es un detalle muy feo. No es la primera vez que me lo hace. En una comparecencia que tuvimos en junio sobre el metaverso, también le pedí los datos. Me lo dio tarde y fue el informe que en pleno la comparecencia. Muy feo, pero ustedes sabrán.

El pasado 27 de octubre ustedes publican una nota de prensa que dice: «el Gobierno de Navarra respalda la propuesta de la UPNA para implantar un doble grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Fisioterapia en el campus de Tudela». Lanzan ese titular, como yo dije en una red social y lo vuelvo a decir hoy, es mentir y manipular.

Primero porque se pretende dar la sensación de que el Gobierno simplemente comunica su apoyo a una decisión de la que parece que no tiene ni idea y segundo, porque no se implanta ningún doble grado en el campus de la UPNA en Tudela. Es decir, se crean veinte plazas, pero la realidad es que los alumnos que quieran estudiar esto van a tener que estar cuatro años en Tudela y después, para completarlo, van a tener que venir a Pamplona, porque el grado del Deporte se implanta en Pamplona. Y eso lo dijeron ustedes. Y el nuevo grado del Deporte se implanta en Pamplona y ustedes en esa nota de prensa lo dejaron en la última línea, ocultándolo de manera deliberada, tanto en el titular como en el «subtitular», porque saben que el tema que se ha debatido en los últimos meses ha sido dónde se iba a implantar ese grado del Deporte. Es decir, sesenta plazas nuevas van a Pamplona, veinte a Tudela, y le dan esa pedrea para poder decir que un doble grado se va a implantar en Tudela, que apuestan por la Ribera y tal. Yo creo que no hay. Si yo les pregunto cuántos doble grados hay en España que tengan que estudiar una parte de la titulación en una ciudad y otra en otra, no hay ninguno en toda España. Se lo aseguro.

Y hablando también de más incoherencias. En la moción que yo defendí el pasado 3 de febrero que pedía reforzar y potenciar la oferta formativa del campus de Tudela y que se implantase allí el grado del Deporte y el nuevo doble grado, el Partido Socialista votó en contra. Entre

algunas de las cosas que me dijo el señor Lecumberri es que, basándonos en la demanda de la juventud ribera, estábamos equivocados porque ese era un informe incompleto, era parcial y que para llegar a las conclusiones definitivas habría que saber que decía el tejido empresarial de la zona, hacia dónde queremos orientar las actividades empresariales de la zona, cuál es el plan estratégico de la UPNA, etcétera.

El PSN saca el 28 de octubre una nota y dice que destaca que el nuevo doble grado de la UPNA en Tudela supone futuro para la Ribera, porque responde a la demanda de los jóvenes. ¿Eso no era lo que decíamos nosotros y ustedes decían que el informe era parcial e incompleto? Y decía, continuaba en esa nota, que la apuesta por el doble grado está refrendada por los informes y el grupo de trabajo y tal. Dónde están los informes del tejido empresarial, de la viabilidad, de dónde quieren ir los empresarios y de las necesidades de la zona, el estudio global de las necesidades. Es que esto es alucinante, porque ustedes me decían, me decía el señor Lecumberri, que yo utilizaba intereses demagógicos cortoplacistas, que utilizaba fórmulas fáciles de victimismo y me reclamaba más seriedad, más rigor, menos demagogia y menos victimismo.

Y aparte de la nota, sacaron un vídeo diciendo toda la lucha que había tenido el Partido Socialista en la creación del campus de la UPNA de Tudela. Mentira. Lo creó un Gobierno de UPN por iniciativa del Presidente Miguel Sanz. El Partido Socialista no luchó nada. Nada. Pero es que, además, decían que la implantación de este campus de Tudela les parecía muy acertada. Pero ¡hombre!, que votaron en contra de la petición de Navarra Suma, que me llamaron demagogo y populista y victimista. Que no se puede tener más cara.

Yo no sé a quién pretenden engañar porque en la comparecencia de mayo, cuando yo le pedí saber cuál era la postura al Gobierno, usted no me dijo nada. Se escudó en un supuesto informe que estaría en el segundo semestre del 2022 y le pedía al Grupo Motor un estudio completo, lo mismo sobre las orientaciones de lo que había que implantar en la zona, cómo había que hacerlo. Decía que no iban a tomar ninguna decisión sin tener los datos. No nos ha contado ningún dato. Yo no sé si tienen cuatrocientos informes que no nos enseñan o que no nos quieren mandar, porque yo lo he pedido antes de la comparecencia. El mismo día que registró la comparecencia, como le he dicho, pido los informes que a mí se me echaba en cara que cuando pedíamos desde Navarra Suma el nuevo grado del Deporte en Tudela y el doble grado, yo era un demagogo y un populista y que lo que pedía ese informe del Grupo Motor era un informe parcial e incompleto. Y nos dijo en aquella comparecencia usted que se iba a escuchar a Tudela. Tengo mis serias dudas de que usted haya escuchado a Tudela porque, como le he dicho, el Ayuntamiento de Tudela se posicionó de manera clara con dieciocho concejales de veintiuno a favor, los de Navarra Suma y los de Izquierda-Ezkerra, y la abstención del Partido Socialista. Pero es que, además, en su réplica dijo, «vamos a tener el grado del deporte donde mejor podamos», donde fuera menos costoso. Es decir, al final parece que todos los informes de los empresarios de las necesidades de la zona se reducían al coste. Tampoco lo conocemos aquí. No nos ha hablado nada de costes ni para hacer números.

Y también concluiré diciendo que no me puedo pronunciar sobre un tema del que no tengo los datos en mi mano y estará de acuerdo en que, cuando lo comuniquemos, el esfuerzo comunicativo se hará de manera adecuada. Yo le pregunto aquí, antes de salir usted a dar la

rueda de prensa conjunta con el rector, ¿le comunicó usted a sus socios de Gobierno qué iban a anunciar? ¿La decisión de no implantar el Grado de la Ciencia de la Actividad Física y del Deporte en el campus de Tudela es compartida por sus socios de Gobierno o la toman ustedes como Partido Socialista y como departamento junto con la Universidad Pública? Porque en aquella comparecencia de mayo, la postura del Partido Socialista la defendió el señor Aguirre y decía que todas las decisiones se toman basándose en la autonomía universitaria, como si el Gobierno no tuviese nada que decir cuando saben perfectamente que el Gobierno tiene todo que decir, porque es quien en última instancia autoriza el nuevo grado con su firma.

Por lo tanto, tiene que haber un procedimiento de acompañamiento y de trabajo conjunto. El Partido Socialista, en esa comparecencia, tampoco dijo cuál era su posición. Ahora salen a celebrarlo con vídeos, con notas de prensa, pero lo único que sabíamos es que votó en contra de lo que nosotros estábamos pidiendo. Y a mí me parece que es tener muy poca vergüenza, en este caso, por parte del Partido Socialista. Y también me parece serio que usted no dijese cuál era su posición y ahora venga a contarnos aquí la gran alegría que es esto y que siempre lo han apoyado. Porque ahora lo quieren vender como que aquí se implanta un nuevo grado. No se implanta ningún nuevo grado en Tudela y es un incumplimiento más de su programa electoral que ustedes lo llevaban, porque fíjense. A mí, cuando me echan en cara eso de la autonomía universitaria, es que a mí me da la risa, qué quieren que les diga, porque en la propia nota del Gobierno de Navarra se indica que este grado tiene que ser, en última instancia, enviado al Gobierno de Navarra para su autorización.

Y hablan ustedes en el balance del nombramiento del director del campus la UPNA en Tudela. Eso lo ha nombrado la universidad, no ustedes. Es que son incoherentes. Hablan de autonomía universitaria y en su balance dicen que han nombrado al director, pero vamos a ver y es que fíjense. El miércoles leemos un artículo del señor Lecumberri en un medio escrito y dice que en esta línea de apuesta por el campus Ribera hay que enmarcar la reciente decisión del Gobierno de Navarra de implantar el próximo curso en el campus de Tudela la titulación del doble grado en Fisioterapia en Ciencias del Deporte. La decisión del Gobierno de Navarra, por escrito. No lo hizo el señor Ansa. Entonces dónde está ahí la autonomía universitaria que tanto me echan en cara a mí, que yo digo las cosas o no, es que esto lo decide la universidad. La decisión del Gobierno de Navarra, por escrito, dicho por ustedes.

A mí me parece que es una postura absolutamente incoherente, como digo, después de llamarme demagogo, populista, que me baso en informes incompletos, que no se puede hacer caso a lo que dice la juventud de la Ribera. Y ustedes salen hoy aquí celebrando que se hace un doble grado y que se responde a las necesidades de la juventud de la Ribera y no hay ningún informe de los que ustedes demandaban ni de empresarios, ni las necesidades de la zona, ni de costes.

Usted saca esos datos, pero han tenido numerosos agravios en esta legislatura hacia la ciudad de Tudela y puedo citar: negar la carta de capitalidad que tanto le había prometido la señora Chivite, llevar a un Ayuntamiento al Tribunal Supremo y encima para perder o negar un nuevo centro de salud que también había prometido. Y este es otro más, otro agravio más. Ustedes hablan de victimismo, pero estos son los hechos de su labor con Tudela y con la Ribera.

Termino ya, señor Presidente. Nosotros creemos que el campus de Tudela de la UPNA se merecía la oportunidad de acoger tanto el nuevo grado de Deporte como el grado de Fisioterapia. Recientemente conocimos también que los dos grados que se imparten en el campus de Tudela están entre los mejores valorados de la UPNA, que se encuentran entre los seis grados que tienen una empleabilidad del cien por cien y demuestran el gran trabajo que se está haciendo allí. Pero aquí lo que queda claro es que el Gobierno Navarra y, en particular, el Partido Socialista son quienes se han negado a que el nuevo grado en Ciencias de la Actividad Física del Deporte se implante allí y no cabe duda de que la máxima responsable de que Tudela y la Ribera se queden sin el nuevo grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es la señora Chivite. Es un nuevo desprecio no solo a Tudela y a su Ayuntamiento, que se posicionó de manera clara a favor de que se implantasen allí, sino también a toda la Ribera en su conjunto, a la que pretenden engañar dándole un pequeño premio de consolación. Los riberos lo valorarán dentro de poco en las urnas. No tenga ninguna duda. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, Ansa jauna. Orain Alderdi Sozialistaren txanda izango da eta horretarako, Lecumberri jauna, zurea da hitza ,hamar minutuz.

Sr. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. Egun on guztioi. Bienvenidos tanto el Consejero como la Directora General y todo su equipo, una vez más, a dar explicaciones, como debe ser además, sobre una cuestión que es en cierto modo reiterativa.

Yo voy a empezar por el macro, por lo más importante que creo que es la felicitación que tenemos que darnos todos porque en Navarra, en nuestra universidad, en la Universidad Pública de Navarra, se pueda impartir un grado que yo creo que es un grado muy demandado por la sociedad. Se ha explicado muy bien cómo esta sociedad cada vez más necesita este tipo de profesionales y, como es una demanda social, lógicamente una demanda de los propios alumnos que ven como una buena opción laboral y profesional el poder recibir esta formación. Por eso creo que es muy importante y además creo que la decisión que se ha tomado de que por un lado se haga el grado y por otro lado se haga un doble grado es una decisión acertada.

Todos sabemos, se ha explicado muy bien, no quiero ser repetitivo, cómo el doble grado tiene una serie de sinergias especialmente con dos formaciones como la de Fisioterapia y la de Ciencias del Deporte que son muy positivas para las dos titulaciones. Tiene, además, un incremento de la actividad. Se pasa de ocho semestres a once semestres, que creo que es especialmente importante para un campus como el de Tudela. En este sentido es, creo que, muy satisfactorio que la decisión que se haya tomado sea que se imparta esta formación en la Universidad Pública, que se imparta en el campus de Pamplona y en el campus de Tudela con una doble titulación como la que se ha explicado aquí, una titulación doble que no es que se diga solamente en los informes y en los datos, que es evidente, solo hay que ver las notas de corte que tiene muchísima demanda y que además está dando muy buenos resultados. Y así lo demuestra cómo las puntuaciones de corte que se exigen para acceder son mucho más altas. Yo he estado por ahí ojeando en algunas universidades en las que se imparte el grado y el doble grado y no hay ninguna duda. El doble grado está con unas notas de cortes elevadísimas, por encima del doce en muchos casos, de catorce, lo cual demuestra claramente la necesidad y la demanda que hay por parte de los alumnos.

Y todo esto es bueno porque, cuando se va a impartir en Tudela, es doblemente bueno, sobre todo para el campus de Tudela. Yo no sé qué parte de que un doble grado son dos titulaciones. Fíjese que es algo como de Perogrullo. Es una titulación en Fisioterapia y es una titulación en Ciencias del Deporte. Ya digo, es una cuestión de Perogrullo, pero parece que es necesario tener que explicárselo a alguien.

Por tanto, en Tudela los que vayan al doble grado van a tener dos titulaciones pero es que además, y con esto no quiero llamarle a usted ni mentiroso ni demagogo, señor Ansa, se va a impartir íntegramente en el campus de Tudela. Por qué dice usted lo contrario, cuando lo ha dicho el rector, lo ha dicho el Consejero y se va a ver. ¿Será usted capaz, cuando eso se esté realizando y se esté impartiendo, de venir aquí y pedir disculpas en esos tuits que manda y decir que soy un mentiroso y un demagogo, porque se está impartiendo íntegramente en el campus de Tudela? ¿Será usted capaz de hacerlo? Porque yo si eso no se hace como lo estoy diciendo, lo diré y lo reconoceré.

Fíjese en lo seguro que estoy. Estoy tan seguro, porque estoy seguro de que ni el rector, cuando así lo ha explicado, ni el Consejero, cuando así lo ha explicado, me van a fallar y por eso creo que no voy a decir que esté muy acertado el llamarle mentiroso y demagogo cuando dice usted que no se va a impartir íntegramente en Tudela y sí se van a impartir íntegramente en Tudela todas las asignaturas de la doble titulación. Ya le digo que aquí le reto a usted a que alguno de los dos tenga que desmentirlo diciendo quién no ha dicho la verdad y no tengo ninguna duda de quién va a ser. Porque además, permítame que le recuerde, exigían ustedes contundentemente que este grado se impartirán en la Universidad Pública. Se va a impartir un grado y un doble grado. Exigían ustedes firmemente que se impartiera en Tudela. Se va a impartir y además de las dos opciones, en la opción más demandada, más interesante y que más sinergias crea y que además tienen una ampliación de la actividad a once semestres en Tudela. Tampoco les vale.

Yo estoy seguro de que si el doble grado se hiciera en Pamplona estarían ustedes contundentemente exigiendo que el doble grado se hiciera en Tudela. Pero no solo eso, señor Ansa o señores de Navarra Suma. Me da la impresión de que ahora lo que exigen es la exclusividad para Tudela del Grado de Ciencias del Deporte porque parece que les molesta que, además del doble grado en Tudela se vaya a hacer el grado en Pamplona, que además exigen que sea en exclusividad en el campus de Tudela. Lo digo porque no quiero decir con esto que esté usted haciendo demagogia, pero busque usted la definición de la palabra y probablemente la encontrará.

Dicho esto, creo que no da para mucho más. Cuando uno se equivoca y además cuando uno lo hace en público, lo digo por experiencia que no quepa ninguna duda, tiene dos caminos: reconocerlo en público, puesto que el error ha sido en público, reconocerlo y decir «me equivoqué. Se va a hacer el grado en la Universidad Pública y además se va a hacer en Tudela y además, la opción de Tudela es la mejor de las dos de la del grado o doble grado». Reconocerlo públicamente o dos: persistir en el error, seguir profundizando el agujero en el que se ha metido la pata y que creo que desgraciadamente es la opción que usted ha tomado. Hay una tercera opción, esa solo la tenemos los políticos, que es la de decir: «esto se ha conseguido gracias a que yo le pedí». Es la opción de me pongo la medalla. Esa es otra opción que

evidentemente tampoco la están utilizando. Usted se ha quedado en la segunda. Me parece muy bien. Es una opción que cada uno tiene.

Yo creo, sinceramente, que es una gran noticia para el campus de Tudela. Es una gran noticia para la Universidad en su conjunto y para la sociedad navarra que podamos impartir esta titulación. Es una gran noticia que se vaya a impartir y en esta modalidad además en Tudela para los tudelanos, para toda la Ribera en general y para los alumnos que quieran aprovechar esta titulación con tan buenas salidas y con tan buena demanda por parte de los alumnos. Creo que una vez más se ha demostrado que desde el rigor, desde la seriedad se hacen bien las cosas.

Todo el mundo tiene derecho a reclamar. Tanto el Ayuntamiento de Tudela como este propio Parlamento, como cualquier agrupación política, partido político tiene derecho a reclamar cosas, como por ejemplo, queremos que se dé este grado, queremos que se dé aquí, queremos que se dé allá, queremos… Todo el mundo tiene derecho, pero la decisión tiene que estar siempre en manos técnicas, como es en este caso la Universidad, y debe ser refrendada por el órgano que tiene que tomar la decisión, lógicamente también, que es el órgano de Gobierno como en este caso la Consejería.

Dicho todo esto, quiero acabar felicitando tanto al Consejero como a la Dirección General de Universidades en representación de la propia Universidad por esta decisión y por algo que va a ser bueno para todos los navarros y sobre todo para todos los alumnos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Mila esker, Lecumberri jauna. Orain Geroa Bai taldearen txanda da eta horretarako bere bozeramailea den Solana andereak hartuko du hitza. Hamar minutuz, Solana anderea, nahi duzuenean.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Egun on, ongi etorriak denak. Bienvenidas y bienvenidos a los representantes del Gobierno de Navarra no de la Universidad a esta Comisión, porque no creo que vienen en representación de la Universidad y si así fuera mal hecho estaría.

Tiene razón en parte de lo que dice, señor Lecumberri, pero hay otra parte en la que no la tiene y no ha sido capaz de pedir disculpas. Hay diarios de sesiones, hay pronunciamientos suyos en los que evidencia una posición que es diferente a la que tiene ahora. Está muy bien evolucionar y que cambiemos, pero reconózcase. Venir a dar lecciones al resto de una posición mantenida en el tiempo no puede darla usted ni su grupo. Me parece bien, aquí ha habido una evolución. Hemos tenido ocasión de escuchar distintos posicionamientos y de posicionarnos a su vez, como ya se ha dicho aquí, en mociones debatidas en este pleno con unos discursos que finalmente casan menos de lo que seguramente nos pudiera gustar para que se mantuviera un equilibrio con la coherencia con lo que tenemos hoy.

Antes de continuar mi intervención, y me basta con un asentimiento así, es que en esta ceremonia de la confusión soy incapaz, y se lo digo de verdad, por las informaciones que han salido, por los posicionamientos y por las informaciones que se han cruzado, de saber si efectivamente todos los cursos del doble grado se van a cursar en el campus de Tudela o no. Todos, de principio a fin. Ese alumnado del doble grado de Fisioterapia con Ciencias del

Deporte no va a tener que subir a Pamplona en ningún caso a acabar de cursar su doble grado. ¿Es así? En ningún caso. A nada. Luego nos responde. Si es así entonces sí se puede decir que el doble grado se implanta en Tudela. Si el doble grado, que no son dos titulaciones, porque lo ha dicho el consejero y usted viene a decirnos señor Lecumberri, que evidentemente son dos titulaciones (no, no lo son) íntegramente se va a hacer en Tudela. Bien. Si es que el doble grado, para finalizarse y completarse, ese alumnado va a tener que desplazarse al campus de Arrosadía que es donde se imparte el grado de Ciencias del Deporte y Actividad Física es diferente. Entonces, ya estamos ante otra cosa distinta. Ya no se podría decir que el doble grado se cursa en Tudela. Es así. Si es en Tudela íntegramente, como usted dice, vamos a referirnos al doble grado en Tudela.

Cuando Geroa Bai se abstenía aquí, entendiendo que era una titulación atractiva pero que no sabíamos si era la que Tudela y no solo Tudela sino el mapa universitario de Nafarroa requería, lo dijimos así. Cuando había Ciencias de Actividad Física del Deporte en todas las comunidades vecinas como es Aragón, La Rioja o la CAV, decíamos que por cercanía precisamente con Tudela, un Zaragoza o un Logroño que impartían el grado de Ciencias de Actividad Física y del Deporte. Lo expusimos porque nuestra gente de Tudela, y así lo dije en aquella ocasión, tenía serias dudas de si esa era la disciplina y el grado que más falta les hacía, no solo a esta comunidad, sino al campus de Tudela o si en cambio, lo que convenía era, ya que íbamos a implantar un nuevo grado, ir a una cuestión más depurada, más innovadora, más diferenciada y que hiciera del campus de Tudela un campus atractivo por tener una especificidad en una oferta universitaria que no tienen los campus de alrededor, que es la única ventaja que da el hecho de ser un campus nuevo entre comillas.

Se quedó y esto es así y no se pueden negar, además son datos también. Es objetivo, no son opiniones. Está recogido en diarios de sesiones, bien asentado y bien probado. Se quedó en que todo el mundo entendía que había que escuchar a la zona, no al alcalde de Tudela, a la zona y que EDER y que otros agentes tenían que trabajar como ya supuestamente lo estaban haciendo, y que con aquello más con, evidentemente, la perspectiva global y transversal de un Gobierno de Navarra que tienen una estrategia de especialización inteligente en marcha, que tiene una política universitaria global con no solo esta universidad también las otras que tienen implantación aquí que no podemos perder de vista porque son parte de la oferta real que tenemos hoy en Nafarroa, se hiciera ese estudio que es el que yo no sé si se ha hecho, porque lo que queda claro es que hay un comité de expertos que evalúan la potencialidad del campus de la UPNA para acoger este grado. Eso está clarísimo y se ha descrito ahí que se puede y no solo se puede sin tener que hacer, y esto me lo va a permitir, un nuevo edificio porque esto nos ha traído muchos quebraderos de cabeza con el grado de Medicina para poder llevar a cabo el proyecto de esa facultad, un proyecto necesario de Ciencias de la Salud. Es una ventaja enorme y creo que todo está de cara para poder acoger Ciencias del Deporte en Iruña. Si esto permite ir al doble grado también en Tudela, es una ventaja y es una oportunidad.

Lo que yo no sé es si el doble grado, por muy competitivos que sean los dobles grados, si este doble grado es el que necesitaba Tudela y el que necesita Navarra. Eso es lo que no me queda. Yo creo que teniendo como tenemos una historia previa en Fisioterapia con un asentamiento ya bastante notable y con un refuerzo, como bien se ha expuesto aquí, con otro tipo de propuestas como son másteres y diplomas para reforzar precisamente Fisioterapia, esto

parece que viene redondear esa propuesta. Y luego está si lo estamos haciendo de la mano de los agentes de la zona o no, si era lo que la zona necesitaba o no, y ya no solo la zona sino toda la Comunidad, si tiene el respaldo de la ciudadanía en ese sentido y si se va a impartir en Tudela íntegramente.

Son cuestiones aparte, diferenciadas entre sí, pero que tienen mucha importancia todas, porque han sido claves en el debate sobre esta cuestión y porque para evitar, precisamente, esa ceremonia de la confusión y esa carrera por ver quién más se ocupa de Tudela, de la Ribera, de aquel campus, de quién ha hecho más por tal y quién ha hecho… Es importante discernir estas cuestiones. Y es importante el que no me puedo levantar diciendo que lo tiene que hacer solo la Universidad y acostarme diciendo que felicito al Gobierno por haberlo hecho. Esto no puede ser. Esto hay que hacérselo mirar un poco. Quiero decir que todo tiene su parte de verdad, pero levantarse diciendo una cosa y acostarse diciendo otra, hace que estemos en esa ceremonia de la confusión que no favorece sobre todo saben a quién, al alumnado que en su caso quiera optar por la titulación, que es que a día de hoy no sabe ni si la va a poder cursar entera allí, ni si va a tener que acabarla en Pamplona, ni cuándo empieza, porque no sabe. A mí me han llamado: «pero esto, ¿para cuándo es? ¿Para qué curso? ¿Es ya para el 2023-24?» Son cosas que parecen tontadas y cosas menores, pero en el fondo son las importantes.

Veinte plazas me parece una medida nada desdeñable para un campus como el que estamos tratando y para una nueva titulación que es una no son dos, la nueva titulación del doble grado que arranca de nuevas. Me parece que para el arranque puede estar perfecta esta medida. Veremos cómo evoluciona y yo pido, por favor, que se aclaren esas cuestiones y que se ponga y se arroje luz a esos particulares que creo que son los que le preocupan a la gente y por honestidad política, cuando aquí hemos dicho que íbamos a hacer las cosas de la mano de la zona, de la mano de los agentes de la zona y de la mano de los intereses de la zona y no de un partido concreto, sea el que sea, ahí reforzar a ver qué argumentos han sido los que finalmente han hecho que, por ejemplo el señor Lecumberri, donde no lo veía claro, ahora lo vea claro. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko zuri ere, Solana anderea. Orain EH Bilduren txanda izango da eta horretarako González jaunak izango du hitza. Nahi duzunean, hamar minutuz.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, mahaiburu jauna. Eguerdi on guztioi. Buenos días a todos y a todas. Desde luego, como ribero, que a veces parece que esa potestad de defender los intereses de las personas que vivimos al sur de Navarra, en la Ribera del Ebro, parece que solo la lleva Navarra Suma, debo de reconocer que no, que hay muchísima gente que estamos preocupados, que nos interesa, nos ocupa el bienestar de la Ribera, que practicamos todos los días la actividad de mejorar y potenciar su actividad ya sea universitaria, ya sea industrial, ya sea educativa y creo que cuando se decide afrontar los retos que la educación universitaria de las personas que vivimos en la Ribera de Navarra tienen que tener una serie de objetivos, que haya un campus en Tudela y que tenga una serie de grados para desarrollar es una parte, pero tiene otras partes muy importantes.

Yo creo que ya lo expusimos en anteriores comparecencias. Tenemos, desde luego, una infraestructura de transporte público horrorosa. La posibilidad para cualquier vecino de la

Ribera de venir a estudiar a la UPNA, a Pamplona, a Iruña es complicadísima. Cuando coincidió encima con la pandemia, se redujo todavía más la frecuencia del transporte y era prácticamente imposible. Eso también está evitando que muchos alumnos y alumnas de la zona de la Ribera acudamos a la UPNA. Solo un dato: el dieciocho por ciento del alumnado de la Ribera opta por la Universidad Pública de Navarra para estudiar, el resto opta por otras universidades. Y yo, que he tenido hijos universitarios y que los he tenido que bajar a Tudela a coger el tren para irse fuera de Navarra a poder estudiar, soy desde luego plenamente consciente de que el que haya grados en la UPNA en Tudela no es la única solución que necesitamos. Necesitamos muchísimas más y me gustaría que, cuando se habla de la Universidad Pública, se hable de una forma más integral y, desde luego, más de futuro y más sensata. Pero además es algo que venimos sufriendo históricamente.

Por contextualizar un poco, desde 1857 que se crea el Distrito Universitario de Zaragoza y se empieza a elaborar la estructura universitaria en el valle del Ebro, resulta que Zaragoza, que era el centro, tomaba sus decisiones y ni Soria, ni La Rioja, ni Navarra se veían beneficiadas con facultades interesantes donde poder desarrollar la educación universitaria y hasta prácticamente finales del siglo XX que se crea la UPNA, esto era un desierto universitario. Eso fueron decisiones de partidos de derechas, de regímenes de derechas en el Estado que optaron por dirigir la educación universitaria a unas zonas y a otras no.

Creo que esas decisiones que se tomaron de forma política hay que romperlas y hay que buscar, desde luego, otros acomodos, y no solo para la Ribera de Navarra sino también para el resto de la Comunidad Foral. Es decir, tenemos también otras zonas que están alejadas de Iruña, que necesitan que se desarrollen procesos universitarios en su entorno y, desde luego, entendemos por lo menos en Euskal Herria Bildu que tienen que ser grados universitarios que vayan engarzados con las estrategias de desarrollo de cada una de las zonas. Si en la Ribera, en el informe que se hizo, se hablaba de la industria agroalimentaria, de las energías renovables, de cultura, tendrán que ir también esos grados universitarios que queremos implantar y desarrollar también en esos ejes de desarrollo. Y creemos que ahí es donde todavía hace falta desarrollar una reflexión en profundidad y ver si realmente las iniciativas que se están poniendo encima de la mesa son las que previamente hemos analizado.

Y a mí me quedan dudas de que Ciencias para la Actividad Física y del Deporte sea la más la más sugerente y la que más se necesita en la Ribera, pero bienvenida sea y si es el doble grado también. Entiendo las dudas de Navarra Suma a la hora de entender que este doble grado es lo mejor. Yo también tengo dudas. Es decir, a mí me gustaría que en el campus de Tudela estuviesen los mismos grados que en el resto de la UPNA, pero hay que ser conscientes de que probablemente estarían infrautilizados.

Entonces hay que buscar, desde luego, iniciativas que sean de futuro, que nos sirva a la Ribera para desarrollarnos, para que nuestros niños y niñas, nuestros jóvenes, puedan optar por la UPNA como un referente educativo porque cumple con los requisitos que se les pide y luego porque tenemos un sistema de transporte, unas lanzaderas entre Tudela o entre los pueblos de la Ribera y la capital, Iruña, que les permita incluso estudiar y vivir en la Ribera, que ahora obliga a tener que asumir unos costes enormes al tener que desplazar y al tener que buscarles vivienda a estos jóvenes en Pamplona, en Iruña. Y es así. Para cualquier familia de la Ribera,

uno de los mayores costes que conllevan los estudios universitarios es la vivienda. Pero aquí y ya no digo nada si los tienes que mandar a Madrid, como me ocurrió a mí. Eso es la ruina completa. Es decir, hay muchísimas medidas que tomar para garantizar una educación universitaria de calidad a nuestros jóvenes y ahí es donde creo que merece la pena hacer reflexiones.

Por lo demás, creo que entiendo que desde el campus de Tudela, se intentase conseguir el grado de Ciencias de la Actividad Física del Deporte porque la vicedecana de Fisioterapia veía los aspectos positivos y lo que iba a mejorar un poco su propio proyecto para Tudela. Es decir, tienen unos laboratorios, tienen un equipamiento que les permite utilizarlo de una forma más intensiva y era una forma también de consolidar ese grado de Fisioterapia que siempre puede tener también sus riesgos como cualquier otro tipo de titulación académica. Y entonces creo que su proyecto era normal, era consolidar su espacio, su grado y todo lo que conlleva esa actividad educativa. Pero eso que me puede parecer interesante y lógico, la decisión de la vicedecana, no es lo que más nos tiene que preocupar a los grupos políticos.

Creemos que hay que hacer reflexiones, y ahí coincido con la señora Solana, es decir, nos gustaría que todos esos informes y que todos esos análisis fuesen compartidos y realmente comprobar que lo que hace la Universidad y lo que se propone en la Universidad es lo que luego se lleva a cabo. Y ahí totalmente de acuerdo también con el señor Ansa en que esos informes sería interesante tenerlos, conocerlos para saber, simplemente tener la certeza de que estamos haciendo lo que más conviene pero pensando, sobre todo, en todos esos jóvenes que necesitan salidas laborales de futuro y que necesitamos en la Ribera también un centro universitario que potencie nuestra propia actividad económica y la garantice en el futuro. Creemos que por ahí tienen que ir las medidas.

¿Lo otro? Yo debo de reconocer que me resultan realmente lamentables esos intentos de contraponer Tudela con Pamplona, ese falso agravio que a veces se utiliza políticamente para intentar sacar rédito. Creemos que Tudela no se merece eso, que la Ribera no nos merecemos eso. Creemos que ese tipo de políticas de agravios, imagínense lo que yo me puedo quejar de Corella con Tudela, que no tenemos hospital, que no tenemos universidad, que no tenemos centros de formación profesional. Es decir, si esa va a ser la actividad política a la que nos vamos a dedicar, probablemente acabemos como antiguamente que un pueblo con el otro no se hablaba porque le quitaba el agua y creo que ese no es el camino, que es lamentable desde luego utilizar esos argumentos políticos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko zuri, González jauna. Podemos Ahal Dugu taldeko ordezkariak mezu bat bidali dit esanez gaixorik dagoela, beraz Izquierda-Ezkerrarekin jarraituko dugu eta horretarako, De Simón anderea, zurea da hitza.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Buenos días. Bienvenido, señor Consejero. Bienvenidas y bienvenidos los miembros de su equipo...

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señorías, un poco de silencio por favor, porque si no, no oímos a la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: … que nos acompañan esta mañana y muchas gracias por sus explicaciones. Ha habido algunas menciones, algunas apreciaciones, comentarios de portavoces, en particular del señor González, que me ha hecho retrotraerme a los años en que lo que se debatía y se decidía si el campus de Tudela era una necesidad. No lo era. A mí me tocó votar y me tocó participar en esos debates en otra organización que no es esta. Ahí di mi opinión y ahora estoy aquí y el campus de Tudela está ahí.

Y decía el señor González que desde el inicio de ese debate este campus de Tudela de la UPNA ha estado siempre muy vinculado, muy sometido a otro tipo de intereses de otro tipo y, bajo mi punto de vista, flaco favor se le ha hecho a la Ribera y al campus en particular. Esa es mi opinión primera y principal, pero ya estamos aquí. Hay un campus de la UPNA en Tudela y creo que lo que hay que hacer es buscar un mejor futuro para este campus con criterios de eficiencia, de eficacia, de rentabilidad y de necesidad. Eso es así.

Respecto a lo que hoy nos trae aquí, que es el grado de Actividad Física y del Deporte, no tengo ninguna duda de la necesidad de implantar este grado en la UPNA, pero ninguna duda, no hoy, sino desde hace años. ¿Por qué? Lo ha explicado el señor Consejero y yo comparto al cien por cien, ese interés que tiene este grado en función de la demanda social, de los estilos de vida actuales que requieren, además, una actividad física y una práctica de la actividad física y el deporte, precisamente para mantener la salud que ahora comentaré y eso es así. Hay un nicho de empleo importante en este ámbito y hay una necesidad enorme de personas, de profesionales formados en estas disciplinas que se abordan en este grado, más teniendo en cuenta que hay un ámbito en el que intervienen profesionales de todo tipo y por eso yo creo que esta es una necesidad que, además, yo creo que va a permitir incluso regular la profesión de una manera más clara en Navarra.

Respecto a la salud y los hábitos saludables no hay ninguna duda, todo lo contrario. Y respecto al deporte, desde el deporte base, la formación en sus valores y, en general, la formación integral de los niños, niñas y adolescentes que practican el deporte de base es fundamental y requiere también de personal, de profesionales bien formados. En el deporte de competición, de élite, qué no voy a decir. Y hay otro aspecto que para mí es muy relevante, que tiene que ser con el peso de la Educación Física en el currículum escolar y la necesidad de profesionales en Navarra.

Cuando a mí me tocó decidir qué estudiaba, mi primera opción era Educación Física, entonces se llamaba INEF, y una tenía que irse a Madrid, que era muy complicado. Ya las cosas han ido cambiando y nuestros hijos, en mi caso es así, y las nuevas generaciones han tenido la posibilidad de formarse en Huesca, en Vitoria, de formarse en León, pero no han tenido la oportunidad de hacerlo en Navarra, en Pamplona. Son muchas y muchas las estudiantes que cada año tienen que salir de nuestra Comunidad, que tampoco es un problema. Si hay que salir, se sale. Esto tampoco es que tenga que haber todas las especialidades y todos los grados en todas las universidades y en Tudela.

No sé quién decía, alguien comentaba también sobre la equidad en el acceso a la educación universitaria. Sí, en la Ribera claro que se tienen que trasladar y en Zugarramurdi. O sea que eso no es argumento para defender este grado. En todo caso, a mí me parece que los

argumentos que ha dado el Consejero hoy a mí me posicionan a favor de compartir que este grado se ha de instalar en el campus de Pamplona.

Profesorado, infraestructuras, que es fundamental. En este grado precisamente las infraestructuras son fundamentales, porque es un grado que exige muchos de sus créditos en instalaciones muy específicas, muy amplias, muy costosas y que lo ha explicado usted. Por lo tanto, a mí eso no me cabe duda. Lo que tengo alguna duda sobre ese doble grado. Yo tengo mis dudas sobre si es lo más oportuno, cuando ya el grado se ha ubicado en el campus de Pamplona, pero yo ya no me atrevo, como dice la señora Solana que a ver si voy a tener que cambiar de opinión. No me atrevo francamente a definirme porque no tengo argumentos suficientes, pero tengo que decir que me genera dudas si no sería más oportuno pensar en otro tipo de titulación que, como decía la señora Solana que comparto cien por cien con usted también la reflexión que ha hecho en este sentido sería más atractiva. Por qué voy a decidir que mi hijo o hija vaya a estudiar a Tudela en lugar de Vitoria, que la distancia es más o menos la misma. Es que esto es así, porque luego está la cuestión de la oferta y la demanda.

Y termino, porque hay algo que falta y falta la Formación Profesional. Falta un ciclo de Formación Profesional, un ciclo superior, porque no tenemos ciclos medios, pero hace falta en Pamplona. Ahí tenemos un centro privado que se está haciendo de oro y, en mi opinión, el Ciclo Superior de Formación Profesional que aborda cuestiones muy específicas, que habilita además para diferentes profesiones en el ámbito de la actividad físico-deportiva y además de una manera muy precisa como se está haciendo en Lumbier, también tenemos en Lekaroz, en Tudela también con sus problemas de demanda, pero en Pamplona y eso es absolutamente fundamental.

Miren y con esto termino, hay muchos licenciados y licenciadas en la Educación Física, que ahora se llama Actividad Física y del Deporte y antes INEF. Muchos de esos licenciados y licenciadas provienen de una formación inicial en ciclos formativos de Grado Superior y eso produce unos profesionales altamente preparados y preparadas, cualificadas y cualificados. Muchísimas gracias por su intervención, por su trabajo y, vamos, me han convencido. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, De Simón anderea. Emango diogu berriro hitza kontseilari jaunari. Beraz, nahi duzuenean kontseilari jauna, zurea da hitza berriro, hamar minutuz.

SR. CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sr. Cigudosa García): Gracias, señor Presidente. Voy a empezar a hablar por lo que estamos de acuerdo todos, que parece que no pero estamos de acuerdo todos en que hay que implementar el grado de Ciencias de la Física del Deporte. Yo creo que ahí no hay, no hay discusión posible.

Sí que es importante porque yo creo que gran parte de las discusiones que se han sacado a la luz en esta Comisión tienen que ver con el procedimiento administrativo. Y es importante aclararlo porque yo no sé cuántas veces más hay que decir que el grado empieza el curso 2023-2024, porque está en el convenio y aquí lo he dicho varias veces. No alarmemos más las cosas. Lo que ocurre es que el procedimiento administrativo pasa por las siguientes fases y aquí explico un poco el tema de la documentación disponible. La única documentación

disponible para este procedimiento es el informe de trabajo que hace la UPNA, que está a disposición pública desde el momento uno.

Yo entiendo que el señor Ansa me lo pida, pero también puede buscarlo si quiere en cualquier web de la UPNA. Se pide y se proporciona, pero no hay más que ese porque ese es el procedimiento normal. Tras la exposición pública se incorporarán las mejoras que se hayan hecho a ese documento. Ese documento se incorpora y se manda, en forma de solicitud, a la ANECA, otro documento de solicitud sin ningún tipo de opinión, y la ANECA emite un informe favorable, con alegaciones o desfavorable. Cuando ese documento de la ANECA se responda desde la Universidad Pública, será el momento en el que se genere el expediente de apertura de la titulación y vamos en plazo para que eso ocurra bien. Por lo tanto, me parece estupendo que ustedes pidan documentos que no existen, pero yo le digo cuál es el procedimiento administrativo y el calendario previsto si todo va como lo que se ha hecho, es decir, que la ANECA responda en tiempo y forma, que no va a depender de nosotros obviamente, y que entonces, si eso ocurre empezará. Lo importante para mí es eso, el resto son opiniones.

Señor Ansa, si usted trae aquí para rebatirme cosas de un artículo de opinión del señor Lecumberri, sigue siendo una opinión y no un dato. El procedimiento es el que es y lo he explicado claramente, por lo tanto, si ustedes siguen ahí, instalados en utilizar opiniones como datos, ese es su problema. Yo no se lo voy a solucionar. Yo he traído aquí datos exclusivos de lo que se está haciendo. Nada más y no le admito que me diga que no le doy documentos cuando no existen. Cuando resulta que los documentos de informes, de cómo está la Ribera y qué necesidades tiene los tiene que hacer un ente que está financiado por todos, que es el Grupo Motor de Tudela y el Grupo Motor de Tudela estos cuatro años solo ha hecho este documento, que es una encuesta. Nada más. No hay más documentos que este, que ustedes tienen y se presentó aquí. Documento donde dice, por cierto, el interés que hay en la UPNA para la gente que quiere hacer del Ciencias del Deporte: un 0,9 por ciento de mujeres y un 7 por ciento de los alumnos entrevistados. Esas son las necesidades. Aquí se pone de manifiesto que hay otros muchos intereses antes que este, por cierto. Es que no le compro el relato.

Otro tema, señora Solana, me parece muy bien que me haya hecho la pregunta: ¿el grado se va a impartir totalmente en Tudela? ¿Fisioterapia se imparte en Tudela? Sí. Asentimiento. ¿Las prácticas se hacen en Tudela? No. Entonces, ¿qué decimos: que sí o que no? Entonces Fisioterapia no se imparte en Tudela, porque las prácticas se muestran donde haya sitio para hacer prácticas y las prácticas de Fisioterapia hay que hacerlas en Pamplona. Y nadie cuestiona que Fisioterapia se imparte en Tudela o donde haga falta o en Estella. Entonces este debate absurdo de dónde se imparte un grado, señor Ansa, el doble grado se imparten en Tudela y ya está. Es que no hay que discutir. No le compro el relato. No hay más. El doble grado se implantará en Tudela y empezará en Tudela y no hay más que discutirlo. Lo siento. Usted gesticula con la cabeza pero no es realidad, entonces me parece que está instalado en una dinámica de negar una realidad es evidente que es que el doble grado se implanta en Tudela como he demostrado con datos y como he demostrado con la propuesta educativa. Y ya no tengo nada más que decir a este respecto, porque sinceramente no tiene mucho sentido.

Sí que es cierto y es importante el futuro y la apuesta por la excelencia. Estamos otra vez hablando de cosas que queremos para el futuro de Navarra. El polo que se están generando en

Tudela respecto a la Fisioterapia es un polo que es muy competitivo, que es una referencia y que va a cambiar un poco la visión de la Fisioterapia tal y como se hace en otras comunidades autónomas. Estamos organizando, como he puesto de manifiesto aquí, con más titulaciones y con un doble grado, un polo docente e investigador en Tudela que no tiene comparación con otros en otras comunidades.

Y yo estoy de acuerdo con lo que dice el señor González de que los alumnos de Tudela se quieren ir fuera, pero es que siempre ha sido así y eso no va a cambiar. De hecho, si uno recoge este informe que ha producido el Grupo Motor de Tudela dice que la cercanía del centro al lugar de residencia no resulta esencial en su elección para siete de cada diez alumnos. Es la realidad. Al revés, estamos haciendo que el campus de Tudela, focalizado en Fisioterapia, sea un polo de atracción de gente de la Ribera, de gente de Navarra y de gente, obviamente, de fuera. Por lo tanto, es un poco el objetivo de esta comparecencia y explicarles que la instalación del Grado si todo va bien, cuando se generen documentos los tendrán, pero es que ahora mismo el único documento generado que supone la puesta en síntesis del trabajo que ha hecho este grupo de trabajo durante muchos meses está en ese documento que, como he dicho, está a disposición pública de cualquiera que es el que he utilizado para mi presentación, pero lo he sacado de la web.

Yo creo que la apuesta clara. Creo que he sido claro en las razones que apoyan que el grado de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte esté en Pamplona. He expuesto razones para mí contundentes y basadas en datos de recuperación de matriculaciones y de fomento de la excelencia con incremento de estudios, el doble grado de Fisioterapia, que es un doble grado de Fisioterapia y de Actividades Físicas y del Deporte que se va a implementar y se va a ejercer desde Tudela.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, kontseilari jauna. Hasieran ez dizut eman eskerrak hona etortzeagatik, orain bai zuri eta zurekin etorri diren taldekideei. Beraz, azken hitz hauekin bukatutzat jotzen dugu batzorde hau. Eskerrik asko guztioi.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 34 minutos).